

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Lunes 5 de Febrero de 1906

Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

SOCIEDAD ELÉCTRICA PALENTINA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la junta general ordinaria que se celebrará el día 18 de Febrero próximo a las once de la mañana en la sala de actos de la misma, con objeto de presentar a su aprobación, el balance del año 1905, y resolver cuantos asuntos interesen a sus fines económicos.

De conformidad con el art. 35 de sus estatutos, podrán asistir los poseedores por lo menos de seis acciones de la nueva emisión de 1905, o tres de las antiguas nominativas, si no hubieran efectuado el cargo.

Palencia 30 de Enero de 1906.— El secretario del Consejo, Alfonso Alonso.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Demetrio Ortega, sita en la calle de Zapata, núm. 8 a 30 céntimos litro.

Gimnasio público

Desde el día 15 del corriente quedará abierto en el Centro Politécnico de San Isidoro; informará el director de dicho Centro.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Herrera de Pisuerga 4 Febrero

Precios que rigen: Trigo a 45 rs. las 92 libras. Centeno a 32 fanega. Cebada a 28. Yeros a 34. Lentejas a 52. Avena a 17. Garbanzos superiores a 200. Idem regulares a 180. Idem medianos a 130. Alubias de huerta a 120. Mueles a 62. Guisantes a 44. Harina de 1.ª a 15 reales arroba. 2.ª a 17. 3.ª a 16. Salvado de 1.ª a 18 reales fanega. 2.ª a 12. 3.ª a 11. Cascarilla a 10. Echaduras a 16. Patatas a 3 rs. arroba. Compras, escasas. Tendencia, sostenida. Tiempo, de hielos. Los campos, buenos.

Amusco 4

Precios que rigen: Trigo a 44 50 rs. las 92 libras. Cebada a 24 50 rs fanega. Centeno a 30. Avena a 17. Tites a 60. Garbanzos a 180. Patatas a 4 rs. arroba. Vino a 15 rs. cántaro. Queso a 70 rs. arroba. Huevos a 5 rs. decena. Harina de 1.ª a 17 50 reales arroba. 2.ª a 16. 3.ª a 14 50. Compras, desanimadas. Tendencia, a la baja. Tiempo, de vientos y hielos. Los campos, buenos.

Villalumbroso 4

Precios que rigen: Trigo a 45 rs fanega. Cebada a 26. Yeros a 41. Harinas de 1.ª a 17 25 reales arroba. 2.ª a 16. Salvado de 1.ª a 13 reales arroba. 2.ª a 12. Patatas a 4 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo, frío. Los campos, buenos.

Valladolid 4

En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo a 46 50 a 47. Tendencia, firme. En los almacenes generales han entrado 50 fanegas a 46 75. Centeno a 32. Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 4

Entraron 100 fanegas de trigo a 46 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida.

Rioseco 4

Han entrado 300 fanegas de trigo a 45 50 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida.

Nava del Rey 4

Precios al detall: Trigo superior a 45 50 rs. las 94 libras. Idem bueno a 45. Centeno a 30 las 92. Cebada a 26 rs fanega. Algarrobas a 30. Mueles a 60. Garbanzos de 150 a 200. Lentejas a 50. Harina de 1.ª a 18 reales arroba. 2.ª a 17. 3.ª a 16. Vino blanco nuevo a 16 rs cántaro. 1.ª vieja de 20 a 60. 2.ª tiato de 14 a 16. Tendencia, floja. Tiempo, de hielos.

Bielle 4

Precios corrientes: Trigo a 46 rs. fanega. Centeno a 32. Cebada a 30. Avena a 19. Habas a 45. Alubias a 100. Harina de 1.ª a 19 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo, frío. Los campos, buenos.

Manzilla de las Mulas 4

Precios corrientes: Trigo a 42 rs. fanega. Centeno a 31. Cebada a 24. Garbanzos superiores a 240. Idem regulares a 180. Idem medianos a 150. Alubias a 90. Mueles a 78. Guisantes a 60. Habas a 75. Harina de 1.ª a 15 rs. arroba. 2.ª a 14. 3.ª a 13. Salvado de 1.ª a 15 rs. fanega. Patatas a 2 50 rs. arroba. Aceite a 60. Tendencia, sostenida. Tiempo, de hielos. Los campos, buenos.

Burgos 4

Precios corrientes: Trigo a 46 rs. fanega. Cebada a 29. Avena a 19. Harina de 1.ª a 18 reales arroba. 2.ª a 17. 3.ª a 16. Patatas a 3 rs. arroba. Paja a 40 cent. Tendencia, floja. Tiempo, frío. Los campos, satisfactorios.

Melgar de Fernamental 4

Trigo de 44 50 45 a rs. fanega. Centeno a 31. Cebada a 27. Yeros a 39. Lentejas a 48. Avena a 18. Garbanzos superiores a 200. Idem regulares a 160. Idem medianos a 120. Alubias a 120. Mueles a 72. Harina de 1.ª a 16 50 reales arroba. Idem panadera a 15. Patatas a 4 rs. arroba. Tendencia, firme. Tiempo muy frío. Los campos, superiores.

MERCADO DE PALENCIA

5 de Febrero.

Precios que han regido: Trigo de 45 a 45 50 rs. fanega. Centeno a 30. Cebada a 25 y 26. Avena a 17. Yeros a 36.

LA BOLSA

Estimación del 3 de Febrero

Duda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	79 40
Idem fin de mes.	79 45
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	99 75
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	418 00
Acciones de Tabacos.	374 50
Paris, vista.	28 70
Londres, vista.	80 84

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA. (Mes.)	1	ptas.
(Año.)	10	»
(Trimestre. . . .)	4	»
FUERA. (Semestre. . .)	7 50	»
(Año.)	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea. En 3.ª id. a 8 id. id. En 4.ª id. a 6 id. id.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª id. a 25 id. id. Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor prel. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

COMENZA REMOS

Ya estoy aquí. Y lo advierto, por que mis queridos compañeros de redacción han sido tan galantes, que anunciaron mi llegada con elogios que estoy muy lejos de merecer. A no ser por esa circunstancia, nada hubiera dicho, como quiera que los artículos de presentación de un nuevo director son tan cursis como los programas de los candidatos a la Diputación a Cortes. Y además de cursis son, por regla general, huecos, fingidos y sin intención de ser cumplidos por parte del protagonista.

No hago, pues, programa; porque éste lo he encontrado ya hecho. Y bien hecho: la defensa de los intereses morales y materiales de la capital y de la provincia de Palencia. Programa que me place, porque cuanto yo pueda trabajar por este nobilísimo y honradísimo rincón de la Vieja Castilla será bien empleado.

Y ya he dicho cuanto tenía que decir; por lo demás me atengo a las palabras del divino Maestro: por mis obras será conocido.

Aquí encaja, creo yo, un artículo de las ordenanzas periodísticas: mi salud a mis compañeros en periodismo. A los de casa y a los de fuera. A todos, y con sinceridad. Soy uno de tantos y como a uno de tantos quiero que se me considere; ni más ni menos. Seré amigo y compañero de todos; aunque, si el caso lo requiere, nos tiremos en alguna ocasión los trastos a la cabeza. Con delicadeza, eso sí, y con todas las de la buena ley.

Así, pues, en EL DIA DE PALENCIA estoy a la disposición de todos. De los amigos y de los enemigos. De los primeros, para cooperar en las bienhecheras empresas que ya tengan ó puedan tener entre manos; de los segundos, para discutir y reñir y batallar, con tal que de nuestras polémicas salga la luz y de la luz el provecho de este nebulosísimo pueblo.

Nada más.

B. VALENCIA

CARTA ABIERTA

A los maestros de primera enseñanza de la provincia de Palencia

Estimados compañeros y amigos: La compasión que me inspiran los desvalidos huérfanos de nuestros compañeros y el deseo de nuestra propia dignificación, me han impulsado fuertemente a tomar parte activa en los trabajos que han precedido a la constitución de la Junta directiva de la Real Sociedad de los Colegios de Huérfanos del Magisterio en esta provincia, y en los que estoy dispuesta a realizar hasta el total desenvolvimiento de esta benéfica institución.

Si la obra es grande, de principios, como oigo decir, confiad en que no somos solos, contad para su realización con el apoyo decidido del hidalgo pueblo español que está perfectamente aleccionado con los reverses sufridos y al renacer de sus pasadas grandezas conoce y desempeña su papel en los destinos del mundo y no

Unidos a nosotros y para nuestro bien las más altas representaciones de la Iglesia, del Gobierno y la enseñanza, es de suponer que por gratitud y por poner a nuestros hijos al abrigo de la miseria, nos asociemos esta vez, y suscribamos los «Boletines» que a ese fin se nos remiten en estos días.

Una simple observación nos dará a conocer que la cultura de los pueblos y de los individuos está en razón directa del afecto que profesan a sus semejantes, cuyo afecto, purificado con el amor de Dios, se convierte en caridad.

Esta sola consideración nos lleva como de la mano a pensar seriamente en la creación y sostenimiento de los Colegios de Huérfanos del Magisterio.

Encargados legalmente de cimentar y difundir la cultura en nuestro pueblo, es momento oportuno de demostrar que estamos a la altura del siglo en que vivimos, y en condiciones de cumplir nuestra sacratísima misión. Además, el desamparo de nuestros hijos, que tienen perfecto derecho a nuestra previsión y la propia estima colectiva y personal, bruscamente y de común acuerdo lo reclama.

Son dignas de toda alabanza las clases que con menos recursos y apoyos sociales, dan pruebas elocuentes de unión y caridad, sin cuyos factores es imposible adelantar en el camino de la verdadera civilización.

Me complace en consignar que, en menos de un cuarto de siglo, se ha dado un paso de gigante en la dignificación de la clase y su más perfecta retribución.

La bienhechora ley de derechos pasivos del Magisterio aseguró el pan de su vejez, y libró de aquel baldón a nuestra patria. Más para disfrutar de esos beneficios, todos sabemos que es indispensable tener veinte años de servicio, y los que mueren antes de ese tiempo y no poseen bienes de fortuna, dejan expuestos a sus hijos a los horrores del hambre y la miseria, situación a que son lanzados violentamente y sin preparación.

Hombres eminentes, patriotas esclarecidos y comedores de la importancia que entraña la obra educadora comprendieron era indispensable rodear de tranquilidad y sosiego a los encargados de preparar a las modernas generaciones para vivir la vida de los grandes pueblos. A este fin, pensaron en la creación de los Colegios de Huérfanos y con este propósito se realizan grandes trabajos en los altos centros oficiales; pero ya fuera por el misérrimo sueldo de los maestros, ya por la irregularidad de su cobro, ello es que la benéfica obra no prosperó. Con los mismos laudables propósitos han hecho esfuerzos continuados la prensa y los maestros, y siempre con iguales negativos resultados.

Hace dos meses una mujer honra de su sexo resucita y da forma a la idea en unión de unas cuantas individualidades generosas y esforzadas como ella. Acuden en demanda de protección a todas partes, y la hallan tan resuelta y en alto grado que en un mes consigue la decidida comisión constituir la sociedad y aprobación de su reglamento, lo mismo que el de la organización de los Colegios y hasta locales amplios para la instalación de los mismos.

El reglamento de la sociedad podrá ser defectuoso como toda obra humana la es al principio; pero existen nobles ideales, interesadas personas respetables que esperan ahelantes informes luminosos para modificarle; además, en la práctica y sobre el terreno han de orillarse aquellas dificultades que se escapan a toda previsión.

Preparado así el terreno es de esperar no vayamos con nuestras censuras a introducir la desconfianza y desunión en la clase y a destruir la hermosa obra comenzada, que ciertamente, determina un paso de avance en la cultura española. La práctica de las virtudes cristianas no está vinculada a nadie, ni necesita para su ejecución determinado tiempo y lugar.

La historia es la maestra de la vida y ella nos enseña que la división de una clase tiende a aniquilarla y destruirla. Unámonos todos en apretado haz y así estrechados edificaremos con sólida base esta institución nobilísima que asegura el porvenir de nuestras inocentes y desvalidas huérfanas.

Si la obra es grande, de principios, como oigo decir, confiad en que no somos solos, contad para su realización con el apoyo decidido del hidalgo pueblo español que está perfectamente aleccionado con los reverses sufridos y al renacer de sus pasadas grandezas conoce y desempeña su papel en los destinos del mundo y no

dejará morir de hambre, de abandono y de miseria a los hijos de aquéllos que alimentaron su espíritu y le enseñaron el camino de los cielos.

Esperando confiada habeis de dispensarme la libertad de hacer estas excitaciones, si quiera sea en obsequio al deseo que las animas, ofrece vuestra afina compañera.

OROLIA M. ORTEGA

Palencia 1.º Febrero 1906.

UNIVERSALES

NUEVO PROCEDIMIENTO PARA VOLVER EN SI A LAS PERSONAS

El procedimiento descrito por el doctor Panyrek consiste en ejercer tracciones ritmadas sobre la nariz, llevando hácia arriba y abajo, alternativamente, el apéndice nasal, sea con la mano solamente, ó por medio de una compresa, inhibida de agua ó de vinagre. Según la experiencia del doctor Panyrek, este procedimiento podría muy bien volver en sí a los asfixiados, siendo mayor su eficacia en las personas jóvenes y vigorosas.

En el curso de los últimos tres años, el autor ha tenido varias veces ocasión de utilizar las tracciones ritmadas de la nariz en los casos de asfixia por anestesia quirúrgica, obteniendo siempre resultados satisfactorios. El procedimiento indicado podría dar buenos resultados en la intoxicación por el óxido de carbono, ó venenos narcóticos, así como en las formas ligeras de Schokk. También al mismo tiempo que se hacen las tracciones, se hace la respiración artificial. Se tendrá cuidado de no intervenir cuando hay herida en la nariz y traumatismos de la base del cráneo, así como en los casos de coma diabético y urémico.

En cuanto al mecanismo de acción de las tracciones ritmadas, el doctor Panyrek cree que la excitación brusca de los nervios sensitivos determina por vía refleja una excitación de los nervios vasomotores, de la corteza cerebral, el centro respiratorio, etcétera, etc.—(Sbornik k lékař, V. V. 4). —(De la Semaine Medical.)

WALLIAM

EN LA ECONOMICA

Esta sociedad, según oportunamente anunciamos, celebró el sábado la inauguración de sus conferencias, conforme a lo determinado en los acuerdos que las secciones de aquélla adoptaron en el mes de Noviembre.

A las siete de la noche ocuparon la presidencia los señores Tejerina, García Crespo y Masa, presidentes respectivos de la Sociedad Económica Palentina y de las secciones de Literatura y Bellas Artes y Beneficencia é Instrucción.

Abierta la sesión, usa de la palabra el señor Tejerina, dando cuenta del objeto de las futuras conferencias las cuales se deben únicamente a la iniciativa de la juventud literaria palentina.

Dedica algunas frases a ponderar la importancia de las Económicas de Amigos del País, haciendo entusiastas votos por la prosperidad y mejoramiento de las mismas.

Da luego cuenta de las gestiones que se han practicado cerca del senador por las Económicas de esta región invitándole a presidir la sesión inaugural, y lee una carta en la que el señor Labra manifiesta su imposibilidad de abandonar un momento la corte, dando al mismo tiempo la enhorabuena más cordial a los socios que tan feliz iniciativa han demostrado al hacer de la Sociedad Palentina de Amigos del País un centro de cultura.

El señor Tejerina terminó su discurso rindiendo gracias a la juventud literaria palentina y a la prensa periódica, que tanto han trabajado para que la apertura del Ateneo se llevase pronto a efecto.

El señor Masa dedica algunas frases de agradecimiento hácia los amigos que le honraron elevándole al cargo de presidente de una de las secciones de la Económica, recordando al mismo tiempo las gloriosas épocas por que el Ateneo Palentino atravesó desde los tiempos en que le presidió el ilustre literato don Ricardo Becorro de Burgos.

Hace algunas consideraciones respecto a la importancia de las Sociedades Económicas, tributando sentidos elogios a la memoria de su fundador el ministro Camponanes, atribuyendo lue-

go a la influencia política y a la representación en Cortes, la decadencia de aquellas instituciones.

El caciquismo—dice—ha matado a las Sociedades Económicas, y, a consecuencia de esto, nacieron las Cámaras de Comercio y los Sindicatos Agrícolas.

Dá luego cuenta de los fines prácticos a que tienden las secciones de la Económica Palentina, y termina pidiendo el apoyo de todos para el sostenimiento de las mismas. (Aplausos).

El señor García Crespo pronunció a continuación un hermoso discurso, poniendo de relieve los grandes problemas de responsabilidad criminal que se originan del delito colectivo, abogando en términos elocuentes porque la imitación, que de manera tan grande influye en la penalidad, se extienda a la educación y a la cultura que de esta manera llegarán a su alto grado de desarrollo. (Grandes aplausos).

El presidente de la Económica declaró inauguradas las conferencias, y anunció al mismo tiempo la que los hermanos Cleveland hablan de dar ayer, domingo.

A la sesión asistió numerosa y selecta concurrencia.

El sábado próximo disertará sobre la Conferencia de Algeciras el distinguido abogado y periodista palentino don Juan Díaz Caneja.

EL FERROCARRIL DE PALENCIA A GUARDO

Hemos sabido por la lectura de los periódicos de los pocos días, que el señor ingeniero jefe de Obras públicas de Oviedo fué llamado a Madrid por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento para tratar de ver si hay posibilidad de hacer un ferrocarril, que, partiendo de la región asturiana, termine en el centro de Castilla, y cuyo objeto sería dar mayores facilidades para el transporte de carbones.

Asunto es este que consideramos importantísimo, tanto para esta capital, como para una gran porción de la provincia; y como consecuencia, nos creemos en el deber de llamar la atención de todos cuantos puedan hacer algo en pro de que la indicada vía venga a terminar en Palencia, si guiendo el trazado, ya estudiado, desde esta capital a Guardo.

En el folleto descriptivo de este estudio, publicado hace dos años y bajo la forma de apéndice, se indicaba ya la probabilidad de que, más o menos pronto, había de construirse una nueva línea férrea que comunicase a Asturias con el interior de la península, y ya vemos que, en efecto, resulta confirmada tal suposición, toda vez que de realizar esta idea trata nada menos que el excelentísimo señor ministro de Fomento.

No es nuestro objeto analizar las razones que a este fin le hayan impulsado, si bien creemos que serán poderosas y conducentes a mejorar los intereses de la nación. Nos limitaremos, pues, a exponer nuestra creencia de que el señor ingeniero jefe de Obras públicas de Oviedo, habrá demostrado al señor ministro que existe, en efecto, la posibilidad de establecer el ferrocarril de que se trata; pues no de otro modo hubiera formulado dicho señor ingeniero, ha dos años escasos, la propuesta de las líneas férreas que pudieran figurar en el plan de los ferrocarriles secundarios y entre las cuales figuran en segundo lugar, la de Arriónidas al puerto de Pontón; y en tercer lugar, la de Pola de Laviana al puerto de Tarna. Estas dos líneas han de pasar necesariamente por Riaño y quizá también otra que figura en cuarto lugar ó sea la de Moreda al puerto de San Isidro, para continuar después a Cistierna, a enlazar con el ferrocarril de La Robla a Valmaseca; a Palanquinos con la del Norte, ó a Guardo y Palencia, punto este último situado propiamente cual ningún otro en el interior de Castilla, para desde él repartir los carbones a muchas provincias, sin originar aumentos de recorrido.

Así es efectivamente y así se hizo ver ha poco más de un año en este periódico, pues la continuación del ferrocarril de Asturias por Guardo a Palencia, resulta ser para la comunicación de aquella región con Castilla, aproximadamente 57 kilómetros más corta, que si se dirigiera a Palanquinos y 103 kilóme-

tros, también más corta, que si terminase en Cistierna; esto aparte de que la solución Guardo-Palencia, ofrece, sobre las otras, una grandísima ventaja de planta y perfil para el remolque de las cargas.

Estamos, pues, abocados al caso en que ha de resolverse quizá si el nuevo ferrocarril de Asturias a Castilla ha de terminar ó no en Palencia; y puesto que existen poderosas razones a favor de esta solución, es menester que desde luego se pongan en conocimiento del excelentísimo señor ministro de Fomento y que en adelante se prosigan las gestiones que fueren necesarias para evitar que por segunda vez se cause un perjuicio importante a esta población. No dudamos que así lo hará en primer término la junta designada para el estudio y fomento del ferrocarril de Palencia a Guardo y que sus pensamientos serán también calurosamente apoyados por nuestros representantes en Cortes y en suma por todos cuantos puedan, como al principio hemos dicho, hacer algo en pro de la realización de esta vía.

A. EMEZETA

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana SAN TEOFILO Y COMPAÑEROS MARTIRES

Teófilo, Saturnino y Revochara virgen, fueron naturales de Viana en Galicia, y recibieron el Santo Bautismo de mano de San Segundo, obispo de Braga. El emperador Decio, ó como otros quieren Valeriano había suscitado una horrible persecución contra los cristianos y para este efecto envió a Galicia un ministro o suyo llamado Julio Minervo. A usas nuestros santos de profesar la religión proscripta en el imperio, les aconsejó Minervo que la abandonasen, y ofrecieran incienso a los dioses de los emperadores, a cuya sacrilega pretensión se negaron resueltamente. Mandó el juez emplear con ellos todo género de tormentos; pero viéndoles constantes en la confesión de la fe, les sentenció a ser degollados; cuya muerte sufrieron con alegría volando sus almas al cielo a recibir la corona de la gloria en 6 de Febrero del año 269.

En Capadocia el Nacimiento de Santa Dorotea. En Fenicia San Elviano obispo. En Francia San Antonio mártir, Santos Bedasto y Amado obispos. En Bología San Guarino cardenal.

EN FAVOR DE PALENCIA

A la hora de cerrar este número hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro diligente correspondiente en la corte.

Madrid 5, 3 tarde

Los diputados a Cortes por la capital y Astudillo-Baltanás don Abilio Calderón y don Isaac Manrique, visitaron hoy al director general de Obras públicas consiguiendo se firmaran hoy las oportunas órdenes remitiendo 50.000 pesetas para la continuación de las obras de las carreteras de Cevico, Vertabillo, Baltanás, Antigüedad y caminos vecinales de la provincia.

Grata satisfacción nos causó la lectura del anterior despacho, como seguramente causará en el ánimo de todos los palentinos que bien pueden enorgullecerse de tener tan dignos defensores de la provincia en el Parlamento.

A pesar de las dificultades que se tropiezan siempre para conseguir estas concesiones en favor de determinada provincia, nuestros diputados señores Calderón y Manrique han logrado un verdadero triunfo.

En nombre de nuestro pueblo y de la clase trabajadora, a quien más de cerca beneficia el crédito concedido para obras públicas, felicitamos cariñosamente a nuestros dignísimos representantes.

EL DIA DE PALENCIA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION

IMPORTANTISIMO

Merece así calificarse el asunto tratado, en otro lugar de este número, por nuestro ilustrado colaborador A. Emezeta.

Salta a la vista aún del más miope que la realización de los proyectos indicados en el escrito citado, constituiría base principalísima de riqueza para esta provincia, aparte las ventajas de comunicación que obtendrían buen número de pueblos, que hoy están condenados casi a completo aislamiento.

Desde mañana entraremos de lleno en materia de tan vital interés para esta provincia; y poco somos, pero eso poco, con toda nuestra buena voluntad, hemos de ponerlo a contribución para llegar al logro de empresa tan bienhechora.

LOS HERMANOS CLEVELAND

En la mañana de hoy hemos recibido la visita de los intrépidos viajeros hermanos Cleveland, los cuales nos han demostrado su gratitud hacia Palencia que tan marcadas muestras de simpatía y hospitalidad ha prodigado a los valientes suizos.

Anoche dió una conferencia en el salón de actos de la Sociedad Económica Franz Cleveland, versando sobre los viajes que llevan realizados dichos hermanos.

Narró curiosas anécdotas y dió pruebas de sus grandes conocimientos geográficos y políticos.

Los hermanos Cleveland han salido hoy con dirección a Torquemada, ea cuyo pueblo pernactarán para emprender mañana el camino hasta Birgos.

Deseamos que terminen con felicidad su arriesgada empresa.

COCINA ECONOMICA

Lista de los señores donantes

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like D. Luis Carlon Hurtado, Santiago Rincón, Eulogio Tejedor, etc.

Hoy se han suministrado 438 raciones. Las personas que por olvido involuntario no hayan recibido circular de suscripción, y quieran contribuir a este humanitario socorro pueden hacerlo en el comercio de don Manuel Polo el que les facilitará su correspondiente recibo.

Se siguen expendiendo los bonos, a 10 céntimos, en la ferretería de señor Gallego y en el estanco de la calle Mayor, frente a la boca-plaza.

Los de cartulina correspondientes al día, no sirven para los demás; los de metal sirven para todos los días.

BOLETIN LOCAL

Matadero En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 3; terneras, 2; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 52; ovejas, 0; cerdos, 4

Audiencia Para mañana a las once está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Palencia, contra Melcio Roldán García y otro, por hurto.

Abogado, don César Pérez de Santiago; procurador, don Nicasio Baquero.

Cárcel Ayer no hubo movimiento de presos.

Caja de Ahorros Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones,

100 pesetas; idem por continuación, 465; tota, 565 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 128 préstamos por pesetas 939.

Se hicieron 114 desempeños importantes v28 pesetas.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Petra Peinador Martín, hija de Pedro y Angela, Pedro Espina 7; Antonio Blas Muñoz Calvo, hijo de Tiburcio y Alejandra, Mayor Antigua, 178

Matrimonios.—Saturnino Pulgar Santos, de Astudillo, de 31 años con Valentina Santos Adán, de Torquemada, de 40 años.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 0°. Id. mínima 7° bajo 0. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos

Gran nevada.

Los niños que son débiles por cualquier causa—sea por nacer antes de tiempo, por tener una naturaleza raquítica, por la dentición, sarampión ó por otras molestias de la infancia—se crían fuertes y activos con el uso de la Emulsión Scott.

Calle de Sagasta, nº 14, Andújar (Jaén).

Noviembre 30 de 1904.

“Mi hijo Rafael, de 9 años, siempre ha sido un niño algo delicado, sufriendo mucho de anginas crónicas, debilidad general, desgano y con mucha propensión a resfriarse. La Emulsión Scott ha obrado milagrosamente; Rafael come bien, ahora está fuerte y ágil, no se resfría con tanta facilidad y se encuentra enteramente mejorado de su antigua dolencia, las anginas crónicas.”—Rafael Rubio.

Obtenga la de Scott, y así asegure los buenos resultados—la curación.

Una botella de prueba por correo a los que envíen 75 céntimos para el franco. Hágase mención de este diario al dirigirse a D. Carlos Martí, Calle de Valencia 33, BARCELONA.

CRÓNICA JUDICIAL

Ha conocido hoy el tribunal de derecho en la causa instruida por lesiones, contra Jesús López Castrillejo y Avelino Martín Izquierdo.

El fiscal, sosteniendo que en la noche del 23 de Octubre último, salieron los dos procesados al encuentro de Arturo Castrillejo Díez, y le acometieron con palos, causándole lesiones que tardaron en curar diez días, pidió se imponiera a cada uno de ellos la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización al herido de 20 pesetas, y el defensor de los procesados, señor Gusano, negando la certeza de los hechos expuestos por el fiscal, solicitó la absolución de los mismos con las consecuencias anejas a tal declaración.

NOTICIAS

El rector de la Universidad literaria de Valladolid, don Antonio Alonso Cortés, ha presentado la dimisión de su cargo, ante la necesidad de cumplir una disposición ministerial contraria a sus convicciones.

Del hecho se hacen en Valladolid expresivos comentarios, siendo los más favorables a la actitud gallarda del señor Alonso Cortés.

Según nos comunica nuestro correspondiente de Astudillo, el viernes último se verificó el entierro del alcalde del Ayuntamiento de dicha villa don Marcelino Celada González.

El cortejo fúnebre fué numeroso y distinguido, figurando en él la corporación municipal y las personalidades más importantes de la población.

Reiteramos el pésame a la familia del finado por el dolor que en estos momentos experimenta.

Durante la pasada noche ha caído sobre esta población una gran nevada, que a intervalos ha continuado hoy.

La temperatura ha descendido considerablemente.

Le ha sido impuesta la multa de cinco pesetas al joven Fernando González, por uso indebido de armas.

El jueves último ha tenido lugar en el cuartel de la guardia civil de esta ciudad la venta en pública subasta de las escopetas recogidas a los infractores de la ley de caza.

El producto fué de 112 pesetas y 20 céntimos.

Han sido denunciados a la alcaldía de Villavieja varios paisanos por roturaciones en terrenos del común de vecinos.

Ayer se puso a la venta el número 4 de la interesante publicación Revista Castellana, insertando el siguiente sumario:

León y Castilla: Salamanca, por Eugenio C. Caló; La Daza, por Vicerme Medino; Un grupo, por Cirilo Tejerina Bregel; Cantares, por Narciso Díaz de Escobedo; Tres programas fundamentales de Economía social, por J. M. Estébanes; Crónica quincenal, por J. Díaz Caneja; Bibliografía, por José Rincón Lascaño y La abuela, por Marciano Zurita.

Se halla entre nosotros nuestro querido amigo el distinguido médico de la corte, don Manuel Vázquez Lort.

Ayer, como día festivo, celebraron sus bailes de costumbre las diversas sociedades de recreo de esta capital.

En «La Perla», «La Lira» y «El Paraíso», la animación fué extraordinaria, bailándose alegremente hasta después de las nueve de la noche.

Se anuncia vacante en el Ayuntamiento de Villahán de Palencia la plaza de médico titular, con el sueldo anual de 140 pesetas.

El término para solicitarla es el de treinta días.

Por el Juzgado de instrucción de Astudillo se interesa la busca y ocupación de las caballerías robadas al vecino de Peña de Ompes Nicasio Villegas Marcilla, en la noche del 31 del mes último, así como la captura de las personas que tengan en su poder algunas más otros efectos.

Los testigos y peritos que hayan comparecido a declarar en el corriente año y no hayan percibido las indemnizaciones correspondientes, pueden presentarse por sí ó por medio de persona legalmente autorizada, dentro del mes actual, en la secretaría de esta Audiencia, donde les será satisfecho el importe de las mismas.

Por el Gobierno civil han sido multadas con 75 pesetas las vecinas de la Ronda de San Lázaro Braulio Pérez y Eloísa Monje, las cuales promovieron escándalo en la vía pública.

Han salido para sus respectivos puestos las fuerzas de la guardia civil que se hallaban reconcentradas en Venta de Baños y Dueñas, con motivo del paso de las reales personas.

Las autoridades judiciales de Santander interesan la busca y captura de Telesforo González, natural de esta provincia, p ocesado por el delito de disparo y lesiones.

Según leemos en la prensa de Segovia, ha fallecido el joven y competente médico del Real Patronato de Riofrio don Ricardo Carretero Nieto, nombrado recientemente médico titular de Hontoria y Revenga, en la provincia de Palencia.

Acompañamos en su dolor a la atribulada familia del finado.

Con fecha 6 de Enero se firmó el ascenso a coronel de nuestro querido amigo el pudentísimo jefe de la Zona de reclutamiento de Palencia don Joaquín Martínez.

Reciba nuestra cordial y sincera felicitación por su merecido ascenso.

No dejarse fascinar por clichés muy bonitamente ilustrados de pretendidos remedios contra el reuma y continuando dando la preferencia al Bálsamo antirreumático de Orive.

A la hora de entrar en máquina el presente número nos vemos sorprendidos con que ha dejado de encenderse la luz eléctrica.

Esto obedece a que una de las dinamos ha arrollado al maquinista, produciéndole fuertes contusiones en una mano.

Cuadro de servicio en la estación de Palencia a partir desde el 1.º de Julio de 1905.

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE			Viajeros que viajan	Enlaces en Venta de Baños
				Llegada	Parada	Salida		
3	Correo	Madrid	Santander	2:01	4	2:15	1.ª clase	Con el correo para Francia, á las 7:40.
11	Correo	Madrid	Coruña y Gijón	2:47	4	2:51	Id.	
26	Mixto	Coruña y Gijón	Madrid	5:30	18	5:48	Las tres clases	Con el mixto de Francia, á las 8:07 para las líneas de Santander y Asturias.
25	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	8:55	18	9:13	Id. id.	
71	Mixto	Id.	Santander	9:14	15	9:29	Id. id.	Con el sud expreso de Francia, á las 14:45 y con 1.ª hasta Venta de Baños.
14 (2)	Mercancías	Sahagún	Palencia	10:54	2	11:00	2.ª y 3.ª clase	
1050	Mercancías	Alar	Baños	11:08	2:59	13:47	Id. id.	Con el correo de Francia, á las 18:42.
1409	Mercancías	Palencia	León	11:08	2	15:20	Las tres clases	
1051	Mercancías	Baños	Alar	11:59	4:10	16:40	Id. id.	Con el expreso rápido de Madrid á Irún.
27	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	20:43	20	21:19	Id. id.	
70	Mixto	Santander	Madrid	18:21	15	18:56	Id. id.	Con el rápido y mixto de Irún á Madrid.
16	Correo	Coruña y Gijón	Madrid	1:24	6	1:30	1.ª clase	
4	Correo	Santander	Madrid	1:55	12	2:08	Id. id.	
20	Mixto	Coruña	Id.	16:19	12	16:31	Las tres clases	
1067	Mercancías	Baños	Palencia	16:29	2	16:31	Las tres clases	
1066	Id.	Palencia	Baños	16:29	2	7:42	2.ª y 3.ª clase	

KOLANIANO CHICAGO

La mejor cola conocida para pegar correas de cuero para transmisiones, piezas en el calzado, cristal, porcelana, marfil, macar, maderas, fichas de dominó, juguetes, etc., etc.
 Unico representante con depósito, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.
 Se usa en trío
 Frascos desde 0,75 céntimos; litro 20 pesetas.

SE VENDEN
 una partida de tinos enanos, en el coto de Paradilla, término de Autila del Pino.

SE VENDE
 un fuelle de fragua, en buen uso; para tratar, Eugenio Ruiz, en Frómista.

LA CASA HOSPEDAJE
Hijos de M. de la Hera
 por mejora de local se ha trasladado á la calle Mayor principal, núms. 1 y 3, principal.

Instalaciones y reparaciones
 de luz eléctrica, timbres, teléfonos, para rayos y electro-motores, etc.
 Mayor pral., 33 y
 ferreteria de D. Francisco Gallego

COLOCACION
 Desea un chico de 14 años, para comercio; dará razón, Hijos de C. Oj. terilla, Avenida de Casado del Alisal.

HUESPEDES
 UNA SEÑORA VIUDA, con casa bien amueblada y en buen sitio, desearía tomar en concepto de huéspedes uno ó dos caballeros, sacerdotes ó señores; informarán en la Administración de este periódico.

SE VENDEN
 700 plantas de chocho lombardo, en vivero; Nicanor Heredia, en Rivas.

SE VENDEN
 dos caballos sementales, uno á elegir, uno de 7 años, negro, 7 cuartas, 7 dedos, y otro tordo de 6 años, 7 cuartas y media, buenas formas, buena pinta y buen trabajo, ambos á dos experimentados; los que deseen, véanse con su dueño Nemesio Herrero, en Villantodrigo (Saldaña).

SE VENDE
 un carro de vras, semi-nuevo, para dos caballerías, con toldo y arreos correspondientes, ó sin ellos; informará calle de Burgos, posada de Tomás Medina.

MOLINERO
 Desea colocación Valentia Rojo, en Astudillo.

SE VENDEN
 264 chopos; en San Cebrían de Campos, Teodoro Herrero.

SE VENDE
 Por falta de salud de su dueño, una gran maquinaria de hacer embutidos de todas clases, del último sistema; la que se dará muy barata; en la imprenta de este periódico se dará razón.

Nuevo tinte y quita manchas
 Valdeserín, núm. 3
 En casa de la señora viuda de Serreque, Mayor principal, núm. 50, se reciben toda clase de prendas para teñir ó quitar manchas. También se limpian guantes.

Se hallan á la venta
 en el establecimiento de LUOIO EL TORESANO, las inmejorables mantecadas de Tiedra, los buenos garbanzos de Fuentesauco, buen vino blanco y vinagre de Bueda y vino tinto de Toro; precios sin rival por lo económicos.
 Calle de la Plata, núm. 3

SE VENDEN
 patatas madrileñas; para tratar, con Gerardo Zarzosa, huertas bajas.

BONUS PASTOR
 Narración histórica original del excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura de Madrid.
 Elegante folleto esmeradamente impreso, de venta á 75 céntimos ejemplar en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 Palencia.

NOVISIMA LEY
 DEL
Timbre del Estado
 de
 1.º DE ENERO DE 1906
 Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, 1,50 pesetas ejemplar.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADBAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
 TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA
FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.
 Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.
 Luz eléctrica en todas las habitaciones.
 Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.
 Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.
Economía en los precios.—Exquisito trato
 Excelente servicio de repostería y pastelería.
 Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares
Se sirven banquetes
 Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes
GRAN HOTEL CONTINENTAL
 Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
 TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

LIBROS

Reformas sociales, recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre accidentes, contrato y reglamentación del trabajo, descanso dominical y demás disposiciones posteriores, en rústica, 3'50 pesetas; encuadernado en tela, 4'50 pesetas.
 Código de Comercio, encuadernado en tela, 2'50 ptas.
 Código civil, en rústica, 2 ptas.
 Legislación de Minas, en rústica, 4 ptas.; encuadernado en tela, 5 ptas.
 Aguas, Canales y Pantanos, encuadernado en tela, 3 ptas.
 Novísima ley de alcoholes, en rústica, 2 ptas.
 Manual de Derechos reales y transmisión de Bienes, encuadernado en tela, pesetas.
 Leyes municipal y provincial, en rústica, 2 ptas
 Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública, en rústica, 1 pta.
 Ley del descanso dominical, en rústica, 0'50 ptas.
 Ley de Instrucción general de Sanidad, en rústica, 1 pta.
 Manual del Registro Civil, en rústica, 2'50 ptas.
 Las Constituciones Españolas en 1812, en rústica, 1'50 ptas.
 Manual del Empleado, encuadernado en tela, 2 ptas.
 Ley reformada de Legislación penal y procesal, en rústica, 1'50 ptas.
 Manual del Impuesto sobre utilidades, en rústica, 1 pta.
 Reglamento orgánico del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, en rústica, 1 peseta.
 De venta en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE
BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONOMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

De venta en la imprenta de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70

Almacén de maderas

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS

LIBROS ÚTILES

- Manual práctico de correspondencia francesa, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Manual práctico de correspondencia inglesa, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Manual práctico de correspondencia española, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Análisis de alimentos, en tela, 2'50 pesetas.
 - Principios de mecánica general, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 pesetas.
 - Útiles y máquinas herramientas, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Forja y fundiciones, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.
 - Engranajes y transmisiones, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Pernos, remaches, calderería, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Máquinas de vapor, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.
 - Motores de gas, en rústica, 1'50 ptas. en tela, 2 ptas.
 - Los ascensores modernos, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.
 - Los nuevos sistemas de calefacción, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Pequeñas ocupaciones y pasatiempos, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Pequeño manual práctico de vacunación, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- De venta, en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70.